



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 4775

QUINTERO, 01 DIC. 2014

VISTOS:

- 1.- El interés del municipio en apoyar, promover acciones a favor de las acciones que contribuyen al proceso de inclusión social de las personas con Discapacidad;
- 2.- La adjudicación del proyecto denominado *La inserción laboral como un factor determinante de la plena inclusión de las personas con Discapacidad*, al Consejo Comunal para la Discapacidad y la Municipalidad de Quintero en su calidad de organismo asociado;
- 3.- Que el proyecto contempla la realización de un Encuentro Regional los días 5 y 6 de diciembre de 2014, en la sede del Sindicato de Pescadores El Manzano;
- 4.- El Oficio N° 18 de fecha 24.11.2014, de la Coordinadora de la Oficina Municipal de Atención de las Personas con Discapacidad solicitando apoyo municipal en diversos ámbitos;

DECRETO

- 1.- **AUTORICÉSE** los apoyos municipales correspondientes para desarrollar el Encuentro Regional acerca de la temática denominada *“La Inclusión Laboral como un factor determinante de la inclusión social de las personas con Discapacidad”* que se realizara en la comuna de Quintero, los días 5 y 6 de Diciembre en dependencias de la sede del Sindicato de Pescadores El Manzano.
- 2.- Los gastos que se pudieran producir estos apoyos municipales serán imputados en el Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 999 Subtítulo 003 denominado Programa de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad de presupuesto Municipalidad Vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.-



YESMINA GUERRA SANTINBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Administración Municipal
- 4.- Relaciones Públicas
- 5.- Finanzas
- 6.- Control
- 7.- Oficina de Discapacidad.

MCP/YGS